

Santiago, 28 de abril de 2026

**Señora
Catherine Tornel León
Presidenta Comisión para el Mercado Financiero
Presente**

REF: Informa como Hecho Esencial acuerdos de Junta Ordinaria de Accionistas

De mi consideración:

Por medio de la presente, y en cumplimiento de lo previsto y dispuesto en la Circular número 662 de la Comisión para el Mercado Financiero y demás normas pertinentes, comunicamos a Usted con carácter de Hecho Esencial lo siguiente:

Que el viernes 24 de abril, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Av. El Bosque Norte 0177, oficina 1301, Las Condes, ciudad de Santiago, se llevó a cabo la Décimo Octava Junta General Ordinaria de Accionistas de Save Compañía de Seguros de Vida S.A., con la participación de la totalidad de los accionistas de la Sociedad.

En la Junta antes mencionada se adoptaron entre otros, los siguientes acuerdos:

- ✓ Se aprobó la Memoria, Balance, Estados Financieros de la Sociedad y el dictamen de los auditores externos, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025.
- ✓ Se acordó no distribuir dividendos, en consideración a los resultados acumulados y del ejercicio 2025. A su vez, en cuanto a la política de largo plazo, se acordó tener una política de dividendos conservadora.
- ✓ Se determinó la remuneración de los señores directores.
- ✓ Se acordó designar a la empresa PricewaterhouseCoopers Consultores y Auditores y Compañía Limitada, como empresa de auditoría externa de la sociedad para el ejercicio 2026.
- ✓ Se designó como Sociedades Clasificadoras de Riesgos de la Sociedad a las Compañías Feller-Rate Clasificadora de Riesgo Limitada y Moody's Local CL Compañía Clasificadora de Riesgo Limitada (anteriormente ICR Compañía Clasificadora de Riesgo Limitada).
- ✓ Se dio cuenta de las operaciones que trata el Título XVI de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, respecto de operaciones con entidades o personas relacionadas.

✓ Finalmente se trataron las demás materias propias de este tipo de Juntas.

Se informa que se remitirá a la brevedad copia del acta de la respectiva Junta.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,

ERNESTO EDUARDO RIOS CARRASCO Digitally signed by ERNESTO
ERNESTO EDUARDO RIOS CARRASCO
Date: 2026.04.28 17:32:31
-04'00'

Ernesto Ríos Carrasco
Gerente General
Save Compañía de Seguros de Vida S.A.